EXPTE. D- 3773 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De INTERÉS LEGISLATIVO el *"Día Mundial del suelo,"*que se celebra el 5 de diciembre y todas las actividades que se lleven adelante en la Provincia de Buenos Aires para conmemorar este día.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Un tercio de nuestros suelos en el mundo ya están degradados y corremos el riesgo de perder más. Aunque muchas veces sea un problema que pueda pasar desapercibido, afecta a todo el mundo, en todas partes.

Los suelos tienen un gran potencial para filtrar y amortiguar los contaminantes, degradando y atenuando los efectos negativos de los

En la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2, 3, 12 y 15 tienen metas que recomiendan la consideración directa de los recursos del suelo, especialmente la contaminación y degradación del suelo en relación con la seguridad alimentaria.

Consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.